



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

10168

EXPTE Nº 727-30/15.
M.V.

DECRETO Nº 10168 **S.-**
SAN SALVADOR DE JUJUY, **15 AGO. 2019**

VISTO:

Las actuaciones por las que tramita la transferencia de cargo y persona de la agente Isabel Beatriz Vilte, CUIL 27-24611702-6, quien revista en el cargo categoría 10 (c-4), Agrupamiento Técnico, Escalafón General, Ley 3161, de la U. de O.: R6-01-15 Hospital "General Manuel Belgrano" a la U. de O.: R6-01-24 Hospital Gob. Ing. Carlos Snopek; y

CONSIDERANDO:

Que, como consecuencia de la aplicación del Decreto Acuerdo Nº 1135-G-12, la agente fue rejerarquizada al cargo categoría 12 (c-4), situación que resta materializar;

Que, la transferencia tramitada se encuadra en las disposiciones establecidas por la Ley Nº 6113;

Que, rola en autos la conformidad de los organismos intervinientes;

Que, se acredita la disponibilidad de los citados cargos;

Que, la Dirección Provincial de Personal emite informe de competencia, haciendo lo propio la Dirección Provincial de Presupuesto, indicando que corresponde transferir a la agente Vilte, cargo categoría 12 (c-4);

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite dictamen;

Que, obra intervención de la Secretaría de Coordinación General del Ministerio de Salud;

Que, el Departamento de Asuntos Legales de Fiscalía de Estado emite dictamen, de cuyos términos se desprende que se encuentran delineados los elementos necesarios para la transferencia de la mentada agente, en el cargo categoría 12 (c-4);

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Modifícase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos ejercicio 2019 – Ley Nº 6113, conforme se indica a continuación:

JURISDICCIÓN "R" **MINISTERIO DE SALUD**

TRANSFIERASE

DE:

**U. de O.: R6-01-15 Hospital
"General Manuel Belgrano"**

A:

**U. de O.: R6-01-24 Hospital
Gob. Ing. Carlos Snopek**

<u>Categoría</u>	<u>Nº de Cargos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Nº de Cargos</u>
12 (c-4)	1	12 (c-4)	1
Agrup. Técnico		Agrup. Técnico	
Ley 3161/74		Ley 3161/74	
Total.....	1	Total.....	1

ARTICULO 2º: Transfírase cargo y persona de la Sra. Isabel Beatriz Vilte, CUIL 27-24611702-6, cargo categoría 12 (c-4), Agrupamiento Técnico, Escalafón General, Ley 3161, de la U. de O.: R6-01-15 Hospital "General Manuel Belgrano" a la U. de O.: R6-01-24 Hospital Gob. Ing. Carlos Snopek, a partir de la fecha del presente Decreto.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA (FOTOCOPIA) ES AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO ALA VISTA.

[Firma]
A/C Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud Jujuy



